

**DÉCIMO
SÉPTIMO
INFORME DE
ACTIVIDADES
2021**



Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública

Notas de la Redacción

Las cifras y datos contenidos en este documento, a menos que se especifique de otra forma, corresponden a información autorizada.

Si por exigencias de construcción gramatical, enumeración, orden u otra circunstancia, el texto de este documento emplea el género masculino, deberá interpretarse en sentido igualitario para hombres y mujeres, de modo que prevalezca la equidad de género.

Fundamento Legal

El 17 Informe Anual de Resultados del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, que expone el trabajo y objetivos alcanzados durante el año 2021, se presenta para su difusión como información de interés público, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 21, fracción XL de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con la obligación de presentarlo por parte del Comisionado Presidente, ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 169, fracción I, inciso 4, de la misma Ley, el artículo 103, fracción VIII y el artículo 13, fracción I del Reglamento Interior del Instituto.



Coordinación Editorial

Consejo General del ICAI

Luis González Briseño
Comisionado Presidente

Luis Fernando García Abusaíd
Director General

María Eugenia Galindo Marines
Directora de Planeación y
Fortalecimiento Institucional

Diseño Editorial

Héctor Zárate Flores

Mensaje

A un año de la llegada del virus COVID-19, los integrantes del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública hemos demostrado tener la fuerza suficiente para adaptarnos a esta nueva realidad. Afortunadamente, la pandemia nos ayudó a recordar más allá de nuestro rol como servidores públicos ó funcionarios, que como humanidad constantemente superamos las adversidades, por lo que con esta creencia de superación, el Instituto pudo encaminar el rumbo ante esta situación que nos sigue golpeando fuertemente.

De igual forma, el Instituto ha realizado los esfuerzos necesarios para brindar a los coahuilenses una atención segura y de calidad.

Por tanto, el ICAI ha trabajado para preservar la salud y la seguridad de nuestras servidoras y servidores públicos y de los coahuilenses que acuden al Instituto para disponer de nuestros servicios. En el Instituto, la salud definida como bien público es uno de los derechos fundamentales que procuramos a través de protocolos estrictos que nos permiten proteger de manera indistinta a los integrantes del Instituto y a los coahuilenses que procuran de manera física nuestros servicios.

Esta política nos ha permitido mantener nuestro compromiso con las tareas sustantivas del Instituto: el acceso a la información pública, la transparencia, los datos personales, el gobierno abierto y la rendición de cuentas. Actualizamos también la información que rodea nuestras actividades institucionales y, además, fortalecimos nuestras herramientas informativas creadas en nuestro sitio web y redes sociales oficiales.

Bajo esa obligación sustantiva, cada área del Instituto puso su grano de arena para mejorar sus procesos de calidad y, por tanto, apuntalar su mejora operacional de manera integral. Hoy, por ejemplo, el Instituto unificó su Plan de Trabajo 2022, con el Presupuesto basado en Resultados y con su Programa de Gestión de Calidad.

También, de manera puntual, el Instituto abonó al compromiso de generar un panorama libre de discriminación contra las personas por el simple hecho de ser personas. Para ello, durante el transcurso del año se realizaron conversatorios quincenales en materia de género con instituciones afines para crear y fortificar un ambiente sano, respetuoso y libre de discriminación al interior del Instituto.

Comparto un ejemplo más, relacionado con el fortalecimiento del Instituto durante este 2021: la transparencia sólo puede ser lograda si cada institución pública u Organismo Público Autónomo, como es el caso del Instituto, cuenta con medios de

rendición de cuentas al alcance de los coahuilenses. Su importancia es fundamental, pues a través de ella, los coahuilenses pueden ejercer su derecho de acceso a la información y su derecho a la transparencia. Por tal motivo, el ICAI implementó mejoras en la administración presupuestal para incrementar su eficiencia, transparencia y capacidad para rendir cuentas.

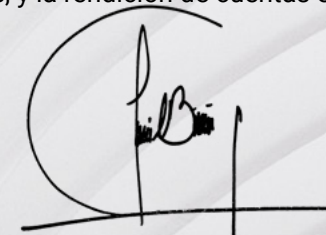
Por último, las Auditorías Externas realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC) culminaron en la elaboración del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ICAI. Las sugerencias de la ASEC nos permitieron fortalecer nuestro ejercicio presupuestal y apuntalar la rendición de cuentas y la transparencia del mismo.

Este 2021, el Instituto migró a un nuevo sistema informático llamado SISAI 2.0 para que los coahuilenses accedan y ejecuten de forma rápida, expedita y sencilla su derecho de acceso a la información. Este sistema permite al usuario presentar y realizar las gestiones de sus solicitudes de información -inclusive desde su móvil- mediante un portal inscrito en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Finalmente, me es grato agradecer a cada una de las personas que han hecho posible que el ICAI mantenga su búsqueda por mejorar la calidad de su servicio y compromiso con los coahuilenses.

De esta manera, entregamos el diecisieteavo informe de resultados del ICAI; tarea imposible, justo es decirlo, sin el desempeño y la dedicación diaria de cada una de las personas que conforman nuestro equipo.

Gracias a ellas y ellos, el compromiso, la disciplina y la dedicación han sido una constante del Instituto. Virtudes laborales que seguiremos perfeccionando con el paso del tiempo para consolidar la cultura de la transparencia, el acceso a la información, los datos personales, y la rendición de cuentas en Coahuila.



Luis González Briseño
Comisionado Presidente
Instituto Coahuilense de Acceso a la
Información Pública (ICAI)



Directorio



Consejo General

Luis González Briseño
Comisionado Presidente

Bertha Icela Mata Ortíz
Comisionada

Francisco Javier Diez de Urduvía del Valle
Comisionado

José Manuel Jiménez y Meléndez
Comisionado

Luis Fernando García Abusaíd
Dirección General

Enrique García Guedea
Dirección de Administración y Finanzas

Gustavo Adolfo Zavala Slehiman
Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia

Quetzalli Ruíz Flores
Dirección Jurídica

María Eugenia Galindo Marines
Dirección de Planeación y Fortalecimiento Institucional

Reynaldo Rosas Cepeda
Dirección de Protección de Datos Personales

María del Socorro Hernández Manzano
Órgano Interno de Control

José Eduardo Vega Luna
Secretaría Técnica

José Alejandro Herrera Casillas
Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades

Verónica Ramos Torres
Dirección de Gestión Documental y Procedimientos

Nueva normalidad, continúan los retos.

Aún y con las condiciones que marcaba la pandemia del COVID-19 en el mundo y los retos a los que nos enfrentó tanto a las personas e instituciones, en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública logramos cumplir con el total de las funciones desde un ejercicio de jornada mixta, donde el trabajo virtual y presencial lograron un binomio funcional y eficiente para beneficio de los coahuilenses.

Si bien, la falta de certeza continúa como una constante global, el Instituto ha permanecido con los riesgos de contagio al mínimo sin alterar la calidad y la eficiencia de sus servicios.

El ICAI mejoró las medidas de seguridad sanitaria adoptadas desde el inicio de la pandemia, con el trabajo desde casa y capacitaciones de vía remota. Trabajos que lograron continuidad en las actividades cotidianas del organismo y en las acciones de Gobierno Abierto. Esto garantizó el adecuado ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, protección de datos personales, así como el estricto apego a la transparencia y la rendición de cuentas para los coahuilenses.

A través de nuestras plataformas, el Instituto ligó el tema de salud a la transparencia proactiva. Esto, para difundir entre los coahuilenses información veraz sobre la pandemia e incentivar una toma de decisiones basada en las recomendaciones de las autoridades de salud estatal.



Conversatorio virtual "Teoría del género", a cargo de Andrea Delgado, integrante de la Academia Interamericana de Derechos Humanos. 17 de mayo del 2021, oficinas del ICAI.



Índice

1. Solicitudes de Acceso a la Información Pública	11
2. Recursos de Revisión	17
3. Evaluación y Seguimiento de los Sujetos Obligados	23
4. Capacitación en materia de Transparencia, Datos Personales y Archivos	29
5. Comunicación Social y Difusión	37
6. Vinculación Interinstitucional	43
7. Desempeño y Fortalecimiento Institucional	49
8. Administración Presupuestal Eficiente y Transparente	53
9. Órgano Interno de Control	63



Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

DÉCIMO
SEPTIMO
INFORME DE
ACTIVIDADES
2021

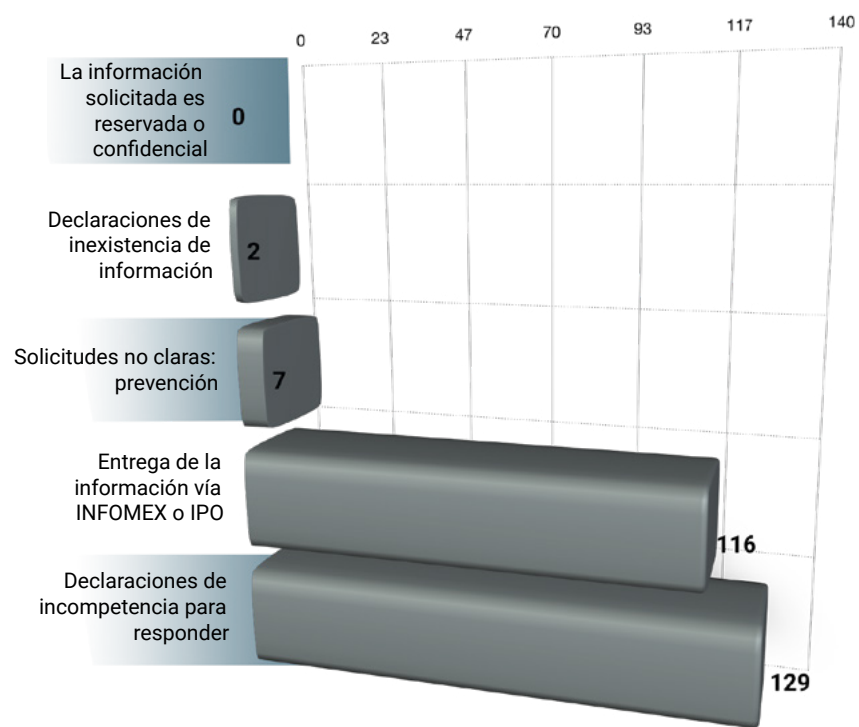




Este año las solicitudes de acceso a la información tuvieron un incremento de 2.93%, respecto al año pasado. De igual manera, los solicitantes favorecieron de manera mayoritaria el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Un total de 10 mil 667 solicitudes recibidas por los Sujetos Obligados refleja la eficacia en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Solicitudes de información presentadas ante el ICAI



Elaboración propia: Unidad de Transparencia, 2021.

En 2020, con 376 solicitudes, el ICAI fue el organismo garante número 9 con más solicitudes de información.

(INEGI, 2021)

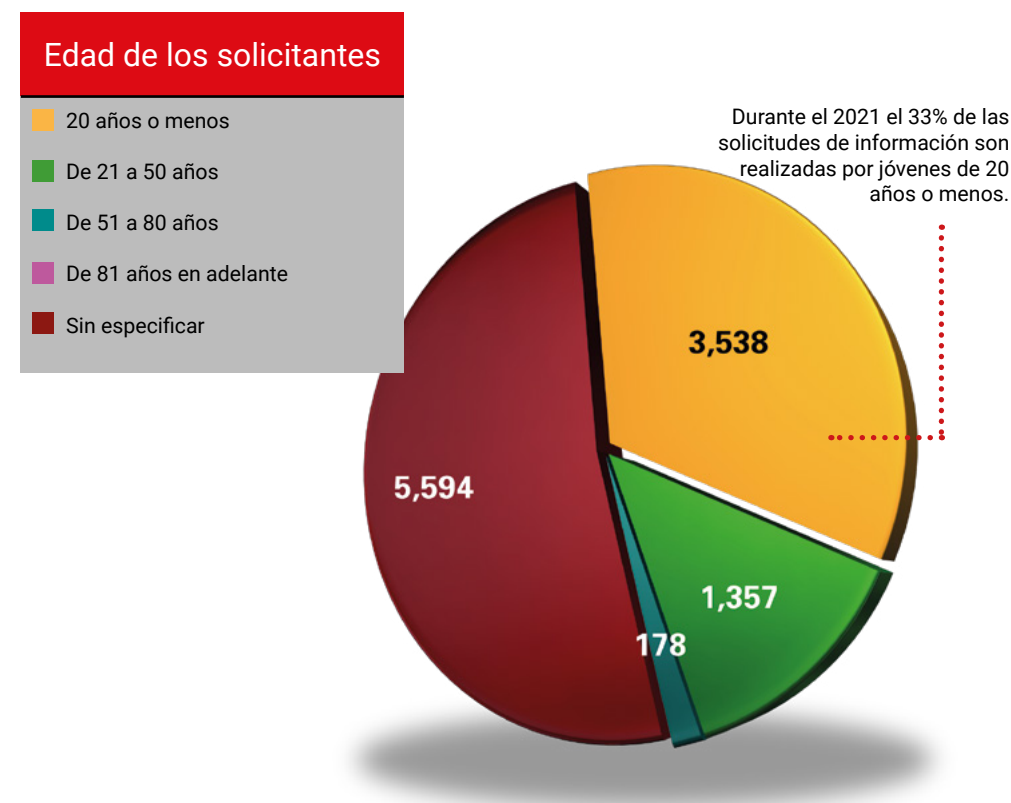
Solicitudes de información pública presentadas ante el ICAI

Aunque las dificultades presentadas por la pandemia continúan, la Unidad de Transparencia del ICAI continuó abierta y accesible para coahuilenses interesados en realizar solicitudes de información.

De forma presencial y remota, así como con la eficacia debida, la Unidad de Transparencia tramitó y respondió 254 solicitudes recibidas para cumplir con el derecho de acceso a la información pública.

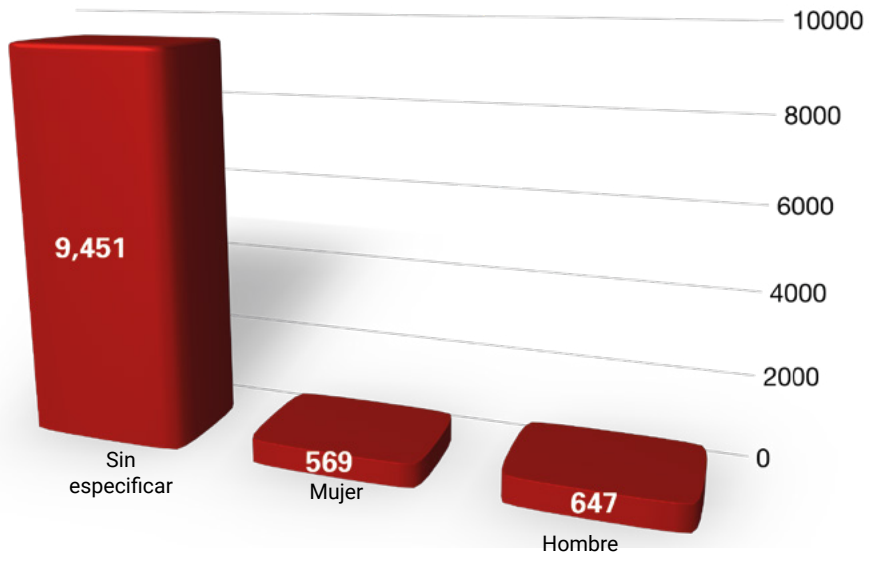
Debido a la pandemia del COVID-19, la ley suspendió plazos legales para cumplir con la obligación de responder a las solicitudes de información; sin embargo, el ICAI respondió cada solicitud de información en un promedio de 3.59 días hábiles. Un promedio por debajo de los nueve días establecidos para brindar respuesta según la ley.

Perfil del solicitante de información



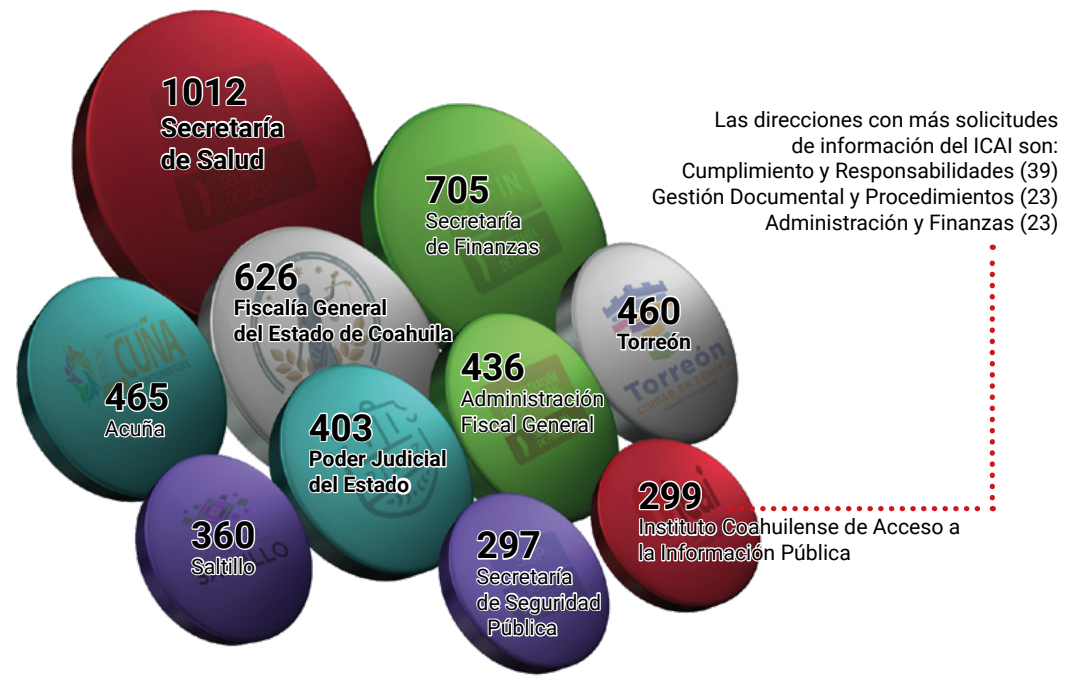
Elaboración propia: Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades, 2021.

Sexo de los solicitantes



Elaboración propia: Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades, 2021.

Sujetos Obligados con más solicitudes

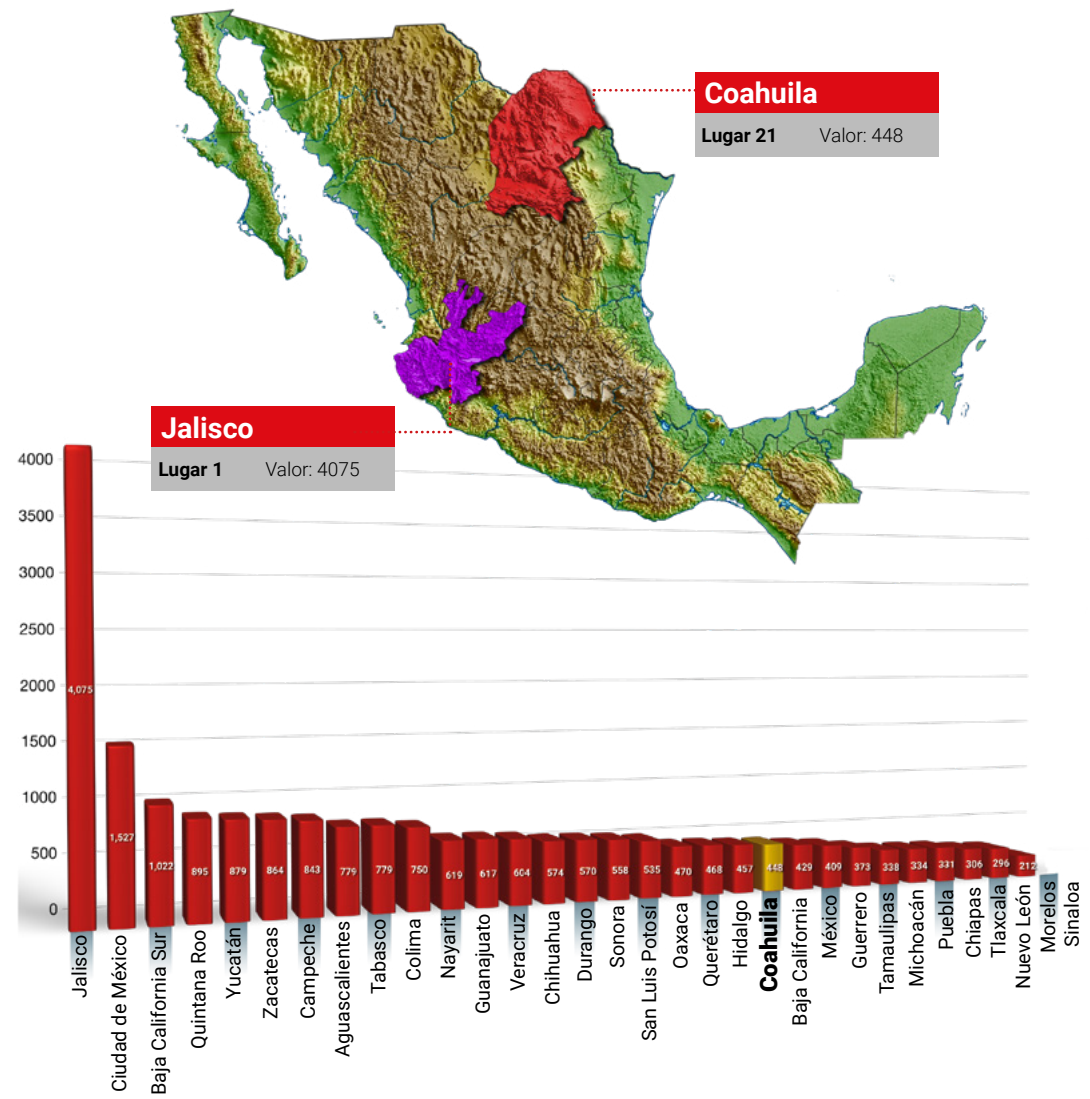


Las direcciones con más solicitudes de información del ICAI son:
 Cumplimiento y Responsabilidades (39)
 Gestión Documental y Procedimientos (23)
 Administración y Finanzas (23)

Elaboración propia: Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades, 2021.

Solicitudes de Información a Nivel Nacional

Solicitudes de información recibidas por cada 100,000 habitantes mayores a 15 años.



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal, 2021.

icai

icai
Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública

DÉCIMO
SÉPTIMO
INFORME DE
ACTIVIDADES
2021

2

RECURSOS DE REVISIÓN

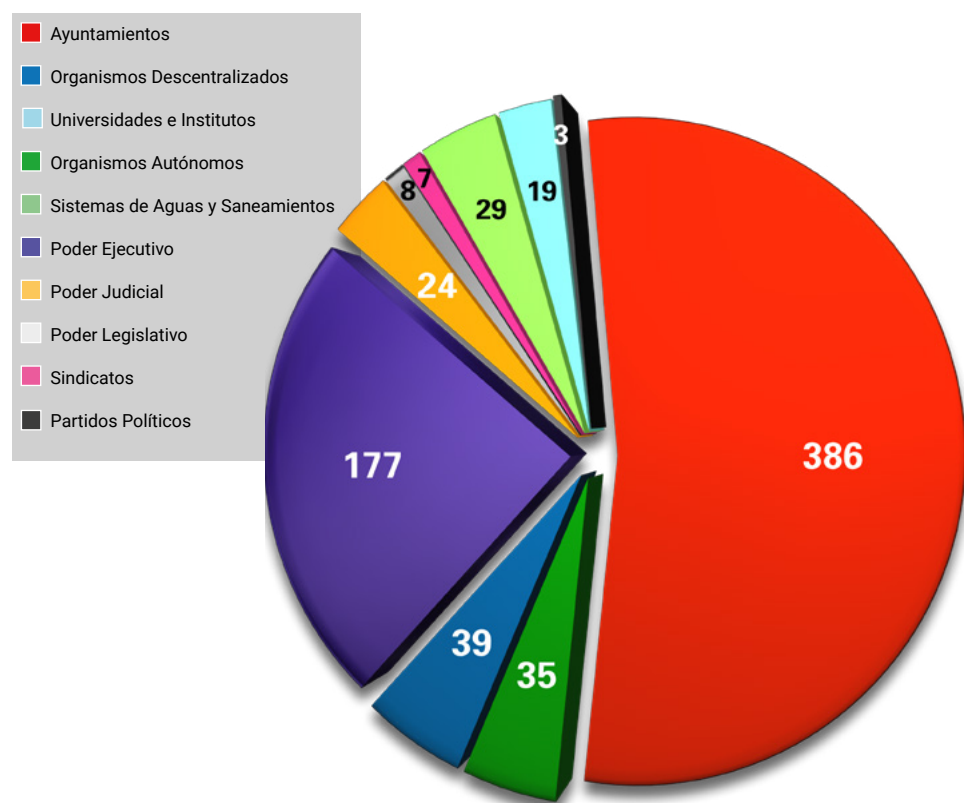
Bajo un entorno pandémico, los procesos de comunicación con los distintos Sujetos Obligados mejoraron y abrieron áreas de oportunidad inéditas.

La tecnología fue una gran aliada en los recursos de revisión. Gracias a las videollamadas y los correos electrónicos, fortalecimos el intercambio de información para el trámite y el seguimiento de las actuaciones del ICAI. Así pues, logramos brindar respuestas eficientes por parte de los Sujetos Obligados en las contestaciones y cumplimientos de los recursos de revisión.

La presencia de los medios digitales en las diferentes etapas del proceso de acceso a la información pública fue crucial para que los coahuilenses mostraran satisfacción en las respuestas brindadas por los Sujetos Obligados.

727 fue el número de recursos de revisión interpuestos al 31 de diciembre del 2021 para 97 Sujetos Obligados.

Recursos de revisión por entidad



Elaboración propia: Dirección de Gestión Documental y Procedimientos, 2021

Los tres comisionados y la comisionada que integran actualmente el Consejo General los revisaron de manera igualitaria, en un promedio de 182 por cada uno de ellos.

Total de Recursos de Revisión por entidad y Comisionado Ponente

Entidad	Comisionado Ponente				Total
	Luis González Briseño	Jose Manuel Jiménez y Melendez	Bertha Icela Mata Ortíz	Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle	
Asociaciones Civiles	0	0	0	0	0
Ayuntamientos	94	102	101	89	386
Organismos Autónomos	9	10	7	9	35
Organismos Descentralizados	9	11	9	10	39
Organismos Paramunicipales	0	0	0	0	0
Partidos Políticos	1	0	0	2	3
Poder Ejecutivo	47	38	45	47	177
Poder Judicial	6	6	5	7	24
Poder Legislativo	3	0	1	4	8
Sindicatos	2	1	1	3	7
Sistemas de Aguas y Saneamientos	7	11	6	5	29
Universidades e Institutos	4	3	6	6	19
Total	182	182	181	182	727

Elaboración propia: Dirección de Gestión Documental y Procedimientos, 2021.
*Anexo 1 en el QR de la página final de este documento.

Recursos de Revisión resueltos

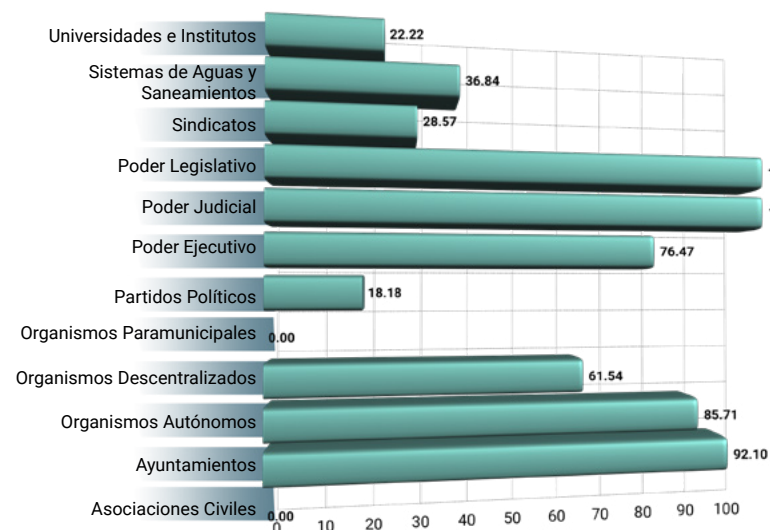
Comisionado Ponente	Sentido de las resoluciones					Total
	Confirma	Modifica	Revoca	Sobresee	Improcedente	
Luis González Briseño	15	54	100	5	3	177
José Manuel Jiménez y Meléndez	15	45	107	0	10	177
Bertha Icela Mata Ortiz	11	43	105	3	13	175
Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle	8	38	121	2	4	173
Total	49	180	433	10	30	702

Elaboración propia: Dirección de Gestión Documental y Procedimientos, 2021.

Los Sujetos Obligados para los cuales se admitió la mayor cantidad de recursos de revisión fueron: Saltillo, Secretaría de Seguridad Pública, Torreón y Fiscalía General del Estado con un total de 727.

Aumentó a 6.81 el porcentaje de recursos de revisión presentados en comparación con años anteriores.

Porcentaje de Sujetos Obligados con Recursos de Revisión



Porcentaje expresado respecto al padrón de Sujetos Obligados.

Elaboración propia: Dirección de Gestión Documental y Procedimientos, 2021.

Recursos de Revisión por tipo de inconformidad

Tipo de inconformidad	Recursos de Revisión
Artículo 109 LAIP:	
I. Inciso 1) Por tratarse de información confidencial.	11
I. Inciso 2) Por tratarse de información reservada.	21
II. Por declaración de inexistencia de la información.	17
III. Por declaración de incompetencia del sujeto obligado.	45
IV. Por entregar la información incompleta.	155
V. Porque la entrega de información no corresponda con lo solicitado.	34
VI. Por falta de respuesta.	388
VII. Por entregar la información en modalidad o formato distinto al solicitado.	14
VIII. La entrega de la información en un formato incomprensible.	6
IX. Los costos o tiempos de entrega de la información.	2
X. Por falta de trámite a una solicitud.	1
XII. Falta de fundamentación y motivación en la respuesta	3
Otros LAIP:	
Artículo 118 fracción I, III, IV, V y VI. No se actualicen los supuestos del Artículo 109 y no se haya desahogado la prevención.	28
LPDP:	
Artículo 99 fracción VI. Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso, la personalidad e identidad de su representante.	2
Total	727

Elaboración propia: Dirección de Gestión Documental y Procedimientos, 2021.

La Revisión de Recursos fue una tarea que pudo desplegarse de manera ininterrumpida, gracias a la sinergia entre los Sujetos Obligados y el ICAI.



00 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100



icai
Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública

**DÉCIMO
SÉPTIMO
INFORME DE
ACTIVIDADES
2021**

3

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

La pandemia del COVID-19, obligó a que los Sujetos Obligados actualizaran sus portales de Internet con una ventaja: favorecieron la transparencia proactiva. Porque esos portales publicaron información relevante para los coahuilenses y reforzaron el ejercicio del derecho a la información pública de los mismos.

Una de las labores sustanciales del ICAI consiste en evaluar de manera trimestral los portales de cada uno de los Sujetos Obligados para garantizar el acceso pronto y eficaz de los coahuilenses en dichos portales.

Las evaluaciones trimestrales a cada portal de los Sujetos Obligados se realizan de la siguiente manera: el ICAI otorga una calificación de 0 a 100 bajo los siguientes criterios: información completa, actualizada y publicada; incompleta y/o desactualizada y/o no publicada. Estos criterios surgen de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Este año, se encuentran 179 Sujetos Obligados en el padrón. El cual está integrado por los poderes ejecutivo, tanto estatal como municipal, legislativo y judicial; asociaciones civiles, organismos autónomos, partidos políticos, sindicatos e instituciones educativas.

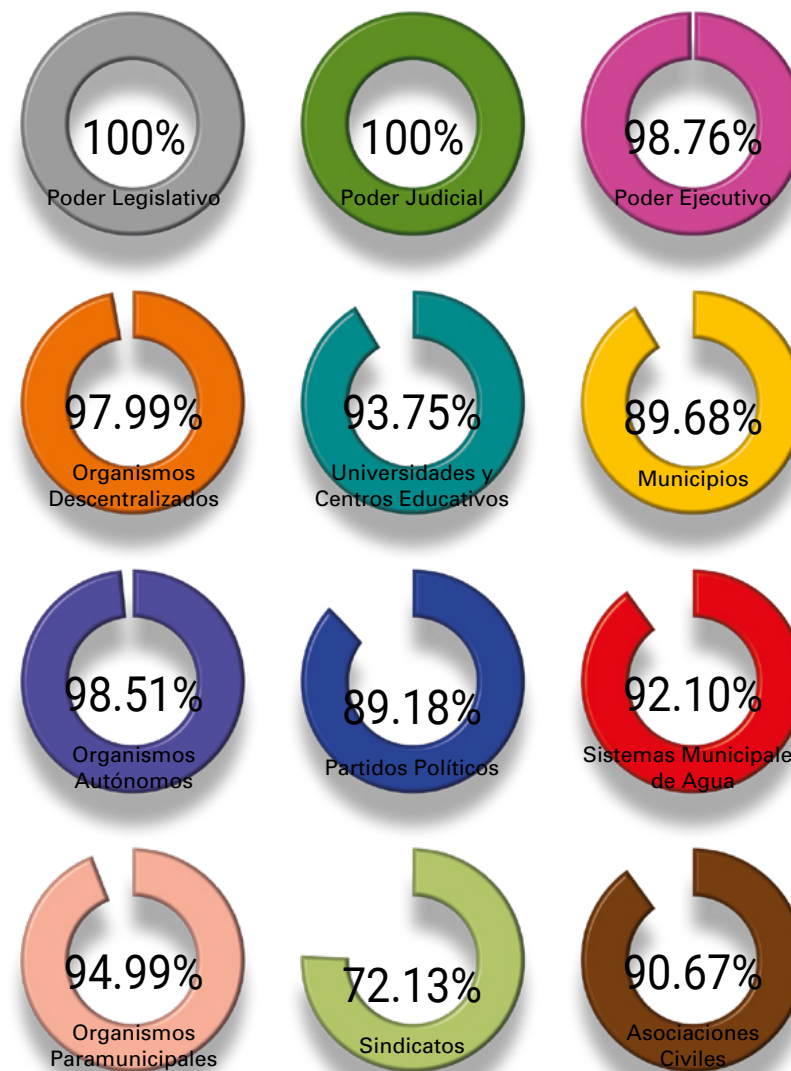


Elaboración propia: Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades, 2021.
*Anexo 1.

Estos Sujetos Obligados tuvieron un promedio general de 93.25 por ciento de cumplimiento.

Cumplimiento de los Sujetos Obligados

Evaluaciones correspondientes al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila Zaragoza



Elaboración: Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades, tercer trimestre de 2021.
Nota: La información del cuarto trimestre 2021 podrá ser consultada en la página www.ica.org.mx.

Registro de Cumplimiento de las Entidades

Entidades	Cumplimiento de obligaciones Ley General de Transparencia													Total de registros
	Art. 70	Art. 71	Art. 72	Art. 73	Art. 74	Art. 75	Art. 76	Art. 77	Art. 78	Art. 79	Art. 80	Art. 81	Art. 82	
Asociaciones Civiles	6,143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	15	0	6,189
Ayuntamientos	3,221,601	214,801	0	0	0	0	0	0	0	0	219	963	37	3,437,621
Organismos Autónomos	265,835	0	0	91	40,928	0	0	0	0	0	254	67	4	307,179
Organismos Descentralizados	5,961,835	8,887	0	0	0	3,271	0	0	4,344	0	225	152	18	5,978,732
Organismos Paramunicipales	44,646,096	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	112	0	44,646,247
Partidos Políticos	39,067	0	0	0	0	0	81,051	0	0	0	48	20	0	120,186
Poder Ejecutivo	15,756,830	2,276	0	0	0	0	0	0	45	0	111	2,038	1	15,761,301
Poder Judicial	163,062	0	0	1,203,025	0	0	0	0	0	0	41	25	0	1,366,153
Poder Legislativo	84,268	0	116,718	0	0	0	0	0	0	0	505	3	3	201,497
Sindicatos	6,287	0	0	0	0	0	0	0	7,148	18,387	14	45	0	31,881
Sistema de Aguas y Saneamiento	1,407,256	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118	102	16	1,407,492
Universidades e Instituciones de Educación Superior	1,931,289	0	0	0	0	70,144	0	0	0	0	349	1,003	3	2,002,788
Total de registros por artículo	73,489,569	225,964	116,718	1,203,116	40,928	73,415	81,051	0	11,537	18,387	1,954	4,545	82	75,267,266

Elaboración propia: Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades, 2021.

* Nota: La información del cuarto trimestre 2021 podrá ser consultada en la página www.ica.org.mx.

Algunos de los Sujetos Obligados mejor evaluados son: el Poder Legislativo, el Poder Judicial, algunas secretarías del Poder Ejecutivo y el ayuntamiento de Saltillo.*

14 procedimientos fueron iniciados en relación a los procedimientos de verificación a Sujetos Obligados que obtuvieron una evaluación menor al 80 por ciento o que incumplieron las obligaciones de Información Pública de Oficio establecidas en las leyes en la materia.

El SISAI 2.0, antes conocido como Sistema Infomex, es la plataforma a través de la cual los solicitantes realizan y gestionan las solicitudes de Información Pública y las de Protección de Datos.

Esta plataforma cumple con dos funciones: permitir a los coahuilenses requerir a los Sujetos Obligados de los tres órdenes de gobierno, información pública y solicitar el acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (ARCOP).

Los Sujetos Obligados responden a través del SISAI 2.0 los requerimientos de información pública y ARCOP de los coahuilenses en los términos y plazos establecidos por las leyes en la materia. Esta respuesta es ágil y expedita porque incorpora la navegación desde una aplicación móvil que envía notificaciones por SMS y WhatsApp.

Otra nueva función del SISAI 2.0 es la presentación de solicitudes múltiples. Mediante esta plataforma, los coahuilenses pueden solicitar a 33 instituciones máximo, sus requerimientos de información con un solo clic.

El SISAI 2.0, finalmente, cuenta con un sistema de gestión interna o tablero digital para las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados. Este tablero facilita la tramitación, turno y monitoreo del estatus de las solicitudes.

4

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS

Una de las funciones más importantes del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) consiste en capacitar a personas adscritas a entidades gubernamentales y definidas como Sujetos Obligados (SO) y a personas de la Sociedad Civil. Esta función es relevante porque materializa el deber del ICAI de generar y consolidar una cultura de transparencia y rendición de cuentas entre los coahuilenses.

A través de sus programas de capacitación, el Instituto da a conocer a las personas coahuilenses dos de sus derechos humanos fundamentales: su derecho a saber y los mecanismos que tiene a su alcance para ejercerlo. Y su derecho a proteger sus datos personales.

Igualmente, mediante ese esfuerzo de capacitación, fortalece el quehacer de los servidores públicos al actualizarlos sobre el contenido de las normas jurídicas que establecen y regulan sus obligaciones de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, a fin de que las apliquen debidamente en su trabajo diario y fortalezcan con ello el sistema de transparencia y rendición de cuentas en Coahuila.

Por lo que respecta a las capacitaciones a Sujetos Obligados y personas de la Sociedad Civil, el ICAI abordó cinco importantes rubros: cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, archivo administrativo y recursos de revisión. Además, este año, se incorporó un programa de capacitación y actualización a servidores públicos sobre obligaciones y buenas prácticas de Gobierno Abierto con el objeto de sensibilizarlos sobre su vinculación con la Sociedad Civil.

A pesar de un entorno pandémico, el ICAI refrendó su compromiso continuo con la capacitación. Por ello, de manera ininterrumpida brindó a los Sujetos Obligados y las personas coahuilenses las herramientas necesarias para garantizar el acceso a la información pública y la protección de sus datos personales.

La pandemia del COVID-19 representó un reto para el cumplimiento de los objetivos de capacitación, pero, a la par, significó una valiosa oportunidad para innovar en la capacitación a Sujetos Obligados e integrantes de la Sociedad Civil de las distintas regiones del estado. Las plataformas digitales y Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) fueron idóneas, eficientes y efectivas para alcanzar una mayor cantidad de personas y ubicaciones geográficas en las distintas capacitaciones y actividades de promoción de la cultura de la transparencia realizadas a distancia.

Las capacitaciones cubrieron las cinco regiones del estado, con una participación de más de 6 mil 200 personas.

En 2021, el ICAI capacitó a un total de 3 mil 487 personas de 16 instituciones educativas y asociaciones civiles mediante tres programas que enfatizaron el derecho de acceso a la información, la promoción de la igualdad entre las personas y la prevención de la violencia de género. Esos programas fueron: Universidad y Transparencia; Transparencia en Instituciones Educativas y Transparencia y Sociedad Civil.

Entre las personas capacitadas hubo estudiantes, docentes y personal administrativo de instituciones de educación universitaria y media superior, así como grupos de personas en condiciones de vulnerabilidad que incluyeron a agrupaciones civiles de distintos ámbitos: asociaciones de personas con discapacidades visuales APRID, A.C. y AMEVER, A.C., la red de Colectivas Feministas de Coahuila y la Asociación de Reporteros y Corresponsales del Norte de Coahuila, A.C.

El 89% del total de capacitaciones a la Sociedad Civil fue virtual, a distancia, a través de plataformas digitales. El 8% fue presencial y el 3% restante fue en modo híbrido (presencial y a distancia).

La siguiente tabla muestra la cantidad de capacitaciones y personas capacitadas por programa:

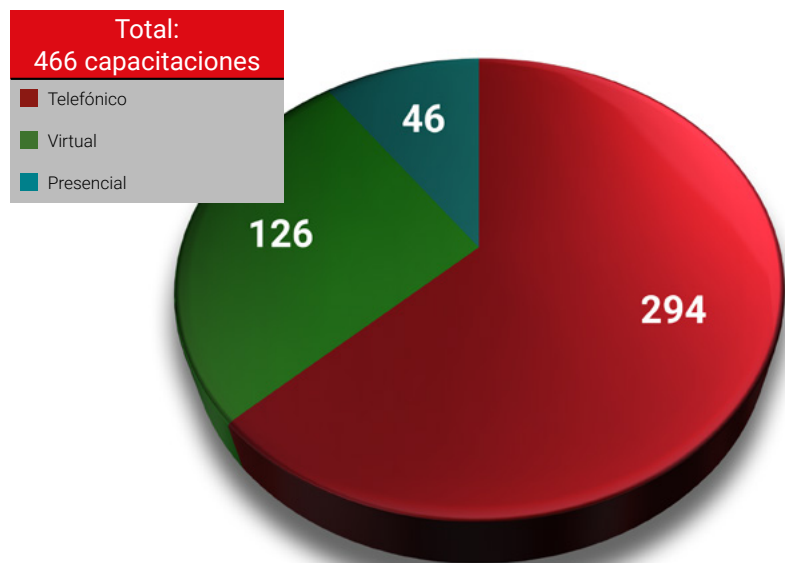
Programa	Número de capacitaciones	Asistentes			
		Total	Mujeres	Hombres	Sin especificar
Universidad y Transparencia	34	2142	429	588	1125
Transparencia en Instituciones Educativas	28	1305	660	645	0
Transparencia y Sociedad Civil	5	40	23	17	0
Total	67	3487	1112	1250	1125

Elaboración propia: Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia, 2021.

En materia de transparencia y acceso a la información, el Instituto realizó 466 capacitaciones con los Sujetos Obligados de las cinco regiones del estado.

63% fueron vía telefónica; el 27% en modalidad virtual a distancia, a través de plataformas digitales, y el 10% en forma presencial.

Jornadas de trabajo con los Sujetos Obligados



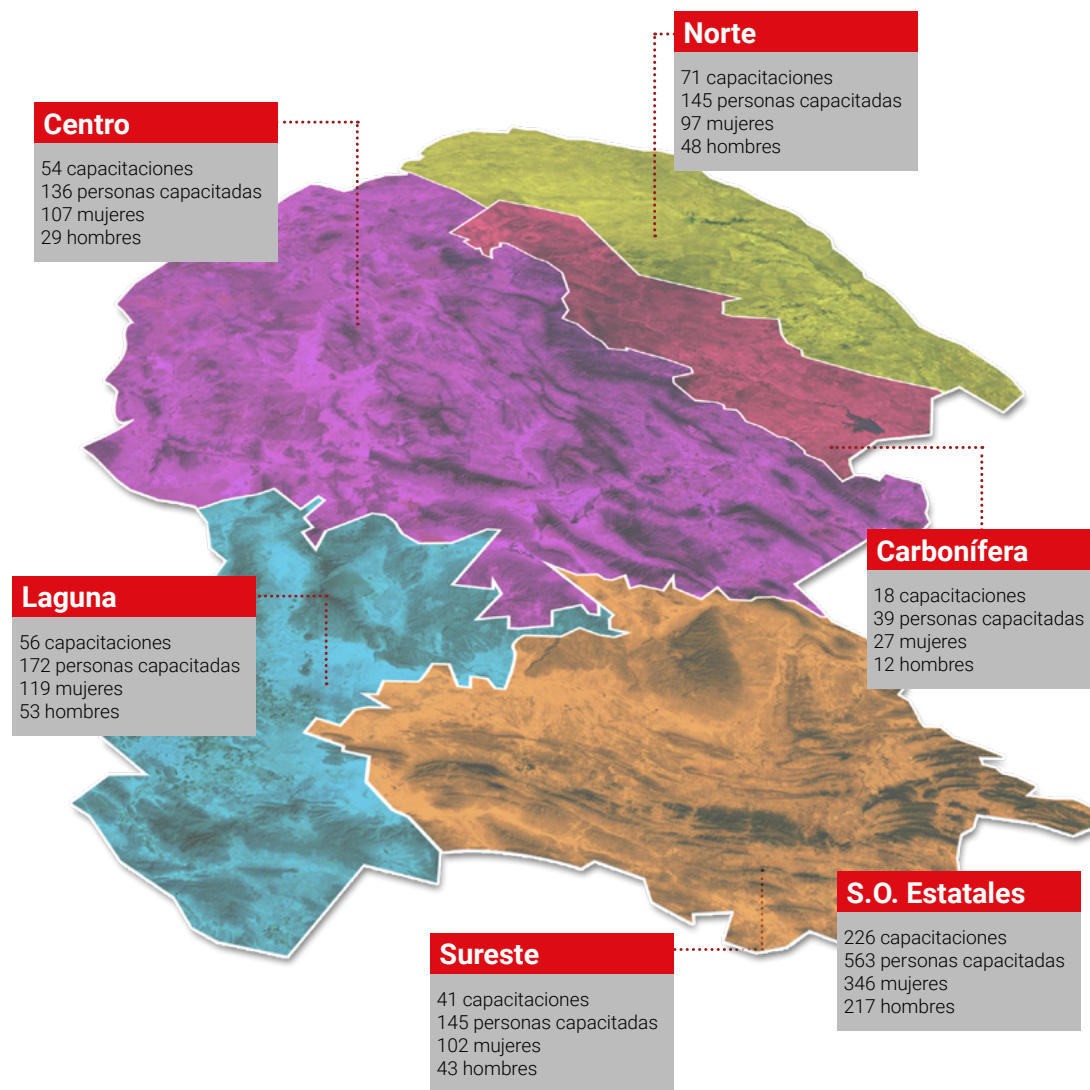
Elaboración propia: Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia, 2021.

En total, 1200 personas servidoras públicas de esos Sujetos Obligados recibieron capacitación. De ese total de personas capacitadas, 798 (66%) son mujeres y 402 (34%) son hombres.

Los temas abordados en esos talleres de capacitación a Sujetos Obligados fueron tres: (1) Actualización sobre Lineamientos Técnicos Generales (LTG) y su impacto en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (2) Implementación del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia. (3) Y asesoría personalizada sobre ambas plataformas a solicitud expresa de los Sujetos Obligados.

Así mismo, como parte del programa de actualización a Sujetos Obligados sobre obligaciones y buenas prácticas de Gobierno Abierto, el Instituto realizó 6 capacitaciones en modalidad virtual a distancia, con la participación de 230 servidores públicos.

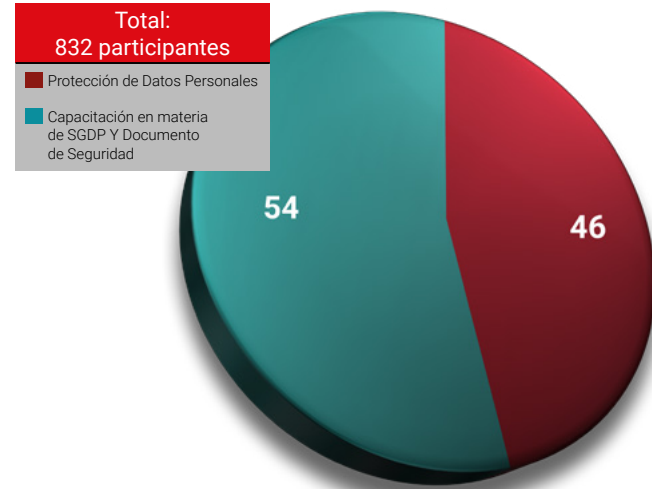
Mapa estadístico de cobertura regional de capacitaciones sobre transparencia, acceso a la información y gobierno abierto a Sujetos Obligados



Elaboración propia: Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia, 2021.

En relación a Datos Personales, las capacitaciones fueron de manera virtual con una participación de 832 personas.

Capacitaciones en materia de Datos Personales



Elaboración propia: Dirección de Datos Personales, 2021.

Finalmente, el ICAI, en conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) celebró en las instalaciones del Centro Cultural Vito Alessio Robles, la Jornada Estatal de Archivos y Rendición de Cuentas.

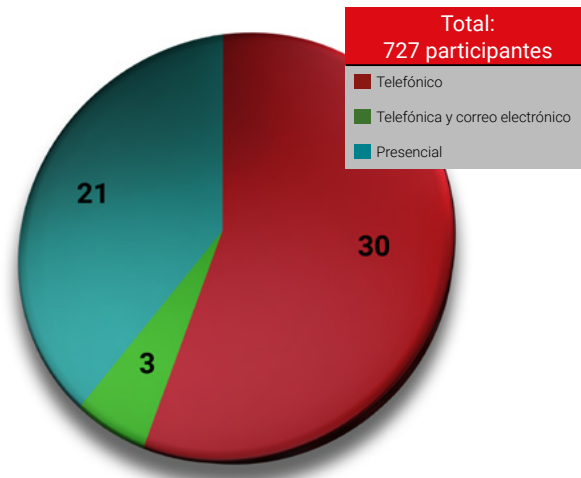
Durante esa jornada fueron presentados el "ABC, Diccionario de Archivos" y el cuadernillo "El ABC de la Rendición de Cuentas"; textos fundamentales, ambos, que de manera pedagógica revisan a fondo dos temas con un lenguaje ciudadano y, por tanto, accesible; el de archivos y el de rendición de cuentas.



Integrantes del presidium de la Jornada Estatal de Archivos y Rendición de Cuentas, Comisionado del ICAI, Javier Diez de Urdanivia; director de Asuntos Jurídicos de la ASE, Luis Carlos García Gil; Comisionada del ICAI, Bertha Icela Mata Ortiz; Comisionada del ITAIPBC, Lucía Ariana Miranda Gómez; Comisionado del COTAI, Bernardo Sierra Gómez; Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas; Comisionado Presidente del ICAI, Luis González Briseño; Carlos Alberto Flores, Consejero Jurídico de Gobierno; Comisionada Presidenta del ITEI de Jalisco, Cynthia Patricia Cantero Pacheco; Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Teresa Guájardo Berlanga y Director del Archivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lucas Martínez Sánchez. En pantalla habla el Comisionado Presidente del INFOCDMX y Coordinador de los Órganos Garantes del SNT, Julio César Bonilla Gutiérrez.

Igualmente, en materia de Archivo Administrativo, el ICAI realizó 54 capacitaciones durante 2021, con la participación de 727 personas servidoras públicas.

Capacitación a Sujetos Obligados en materia de archivos



Elaboración propia: Dirección de Gestión Documental y Procedimientos, 2021.



DÉCIMO
SÉPTIMO
INFORME DE
ACTIVIDADES
2021

5

COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

El Departamento de Comunicación Social y Difusión del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) difunde las actividades que realiza el Instituto para promover y fortalecer su imagen institucional entre los coahuilenses; así como, para apuntalar su unidad e identidad organizacional, al interior del mismo ICAI.

Desde el 2020, la plataforma ZOOM ha sido una aliada en la realización de las actividades del Instituto porque nos ha permitido tener reuniones y transmisiones de éstas en tiempo real a través de Facebook y Twitter.

Desde realizar entrevistas, hasta enlazar eventos a nivel nacional, esta plataforma ha permitido que el ICAI participe en actividades que, con las restricciones que impone el protocolo sanitario ante la pandemia por el COVID 19, hubiera sido poco probable realizar.

A nivel interno, las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo del ICAI se realizaron en muchas ocasiones con el apoyo de ZOOM y se transmitieron vía Facebook, en un interés por mantener la cercanía con Organismos Garantes, Sujetos Obligados, periodistas y público en general.

Para cumplir con su objetivo central, el Departamento de Comunicación Social y Difusión utiliza tres estrategias centrales: comunicados de prensa, entrevistas de radio y televisión y publicaciones en redes sociales.

Los comunicados de prensa o boletines de prensa brindan información a periodistas sobre eventos que realiza el ICAI: como las sesiones, ordinarias y extraordinarias del Consejo General, los programas de radio semanal “El Poder de la Transparencia”; así como, las actividades internas y externas de cada una de las direcciones del ICAI.

Igualmente, nos permite publicitar cada uno de los eventos, a nivel local o nacional en los que participan el Comisionado Presidente, Luis González Briseño; la Comisionada Bertha Icela Mata Ortiz, los Comisionados, José Manuel Jiménez y Meléndez y Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle y el Director General, Luis Fernando García Abusaíd.

Esta forma de comunicar las actividades del Instituto apoya el trabajo de los periodistas y los reporteros que publican notas sobre el Instituto en diversos medios impresos, audiovisuales o virtuales. En 2021, 88 comunicados de prensa cumplieron con ese objetivo.

La segunda estrategia más importante de este departamento es la de entrevistas en radio y televisión. En este caso resalta un programa institucional iniciado en febrero del 2014: “El Poder de la Transparencia” transmitido hasta antes de la pandemia los lunes de 16:00 a 16:30 horas a través del 89.7 XHSOC de F.M., Coahuila Radio y Televisión, organismo público descentralizado de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Desde 2021, las transmisiones del programa ocurren los lunes de 15:00 a 15:30 horas desde la sala de consejo del ICAI y son transmitidas en vivo a través la página de Facebook del ICAI y replicadas a través de la cuenta de Twitter del Instituto.

Personajes importantes del quehacer de Coahuila hablaron de temas relevantes en los 43 programas de radio realizados a lo largo del año pasado.

Algunos invitados fueron: Gabriela María de León Farías, Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila; Sandra Luz Rodríguez Wong, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza; Erasmo Ramos Gil, Director de Inclusión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quien además es Director de la Asociación Civil AMEVER; Magdalena Jaime Cepeda, Coordinadora de Igualdad de Género de la UAdeC; Jafía Pacheco Valtierra, Consejera del Consejo de Participación Ciudadana; Víctor Peña Mancillas, profesor investigador del Colegio de Sonora; entre otros.

En redes sociales, el ICAI aumentó sus publicaciones en Facebook y Twitter al promover no solo eventos internos, sino aquellos en los cuales el Instituto y su Comisionado Presidente, los Comisionados, el Director General y directores de áreas tuvieron participación a nivel local, nacional e internacional.

212,482
Personas
fueron alcanzadas
en redes sociales



Algunos ejemplos fueron: El Seminario Internacional Los Retos de la Protección de Datos Personales en la Era Digital que se realizó de manera virtual; la Elección de Coordinadores 2021 del Sistema Nacional de Transparencia, en la CDMX; la presentación editorial del libro “La Protección de Datos Personales”, en la CDMX, la Semana Nacional de la Transparencia, desde la CDMX y la Jornada Estatal de Archivos y Rendición de Cuentas, que se realizó en la ciudad, entre otros.

Así se cumple la tercera estrategia de comunicación, que es publicaciones en redes sociales.

En este año la relación con los medios de comunicación estuvo directamente relacionada con las redes sociales. En tiempo real pero de manera virtual, los reporteros tuvieron acceso a las sesiones del Consejo General para cumplir los protocolos impuestos por las autoridades de Salud.

Otro aliado en la difusión de las actividades del Instituto fue la herramienta digital de YouTube, que permitió acceder a las sesiones del Consejo, cursos de capacitación a nivel interno y externo y a congresos, por ejemplo.

Este año y con las pertinentes medidas sanitarias, el ICAI tuvo presencia en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2021 (FILC) del 16 al 26 de septiembre, en el Centro Cultural de la Universidad Autónoma de Coahuila, en Arteaga.



En el stand del ICAI se otorgó información referente al ejercicio de la transparencia a los asistentes durante la FILC 2021

Según cifras de la Secretaría de Cultura de Coahuila 62 mil 500 personas acudieron a uno de los eventos literarios más importantes del Noreste de México. Muchos de ellos visitaron el stand del ICAI, que en esta ocasión, a través de videos y material informativo, explicaba la utilidad ciudadana del ICAI para los coahuilenses.

El stand contó con un Código QR para que los jóvenes y los adultos realizaran un diagnóstico sobre la seguridad de sus datos personales.



Usuario interactuando con el Código QR para realizar el diagnóstico de seguridad en sus datos personales en la FILC 2021.

La proyección del ICAI en la FILC 2021 fue firme y diversa a través de la serie de conferencias, entrevistas y presentaciones de libros realizadas por el Comisionado Presidente, Luis González Briseño; el Comisionado, Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, el Director General, Luis García Abusaíd; y los directores de los departamentos de Datos Personales, Reynaldo Rosas Cepeda y del Departamento de Capacitación y Cultura de la Transparencia, Gustavo Zavala Slehiman.

Comunicar y difundir la labor de un organismo como el ICAI, que garantiza el derecho a la información pública y la protección de datos personales, es el objetivo de este departamento. Darlo a conocer a los coahuilenses y fortalecer la imagen institucional del ICAI, así como reforzar la unidad e identidad al interior de Instituto es una tarea que se toma como prioridad.

UPRA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE RAMOS ARIZPE
BILINGUAL INTERNACIONAL SUSTAINABLE



icai
Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública

DÉCIMO
SÉPTIMO
INFORME DE
ACTIVIDADES
2021

6

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Para conmemorar el Día Internacional de Acceso Universal a la Información (DIAUI), la Red de Transparencia y Acceso a la Información organizó la Movida Regional. Este año bajo el liderazgo de la Unidad de Acceso a la Información de Uruguay se realizó una actividad con la expresión: Reactivamos a la región con Acceso a la Información. El objetivo de la actividad es sensibilizar a la ciudadanía en torno al Derecho de Acceso a la Información Pública y a la rendición de cuentas, generando mensajes en redes sociales que den cuenta de cuál es su impacto en la vida cotidiana de las personas. Nuestro Instituto participó con los siguientes mensajes:

La pandemia a raíz del virus Covid-19 ha puesto una obligación a los Estados y sus instituciones públicas la de poner a la disposición de la ciudadanía medios efectivos para realizar su derecho de acceso a la información. Y así, por medio de ellos informar sobre gastos, acciones, estadísticas y demás medidas tomadas durante la emergencia sanitaria.

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) resulta una herramienta de vital importancia para la prevención y la eficacia de los datos y la información. Esta es indispensable para realizar consultas que el sistema ofrecerá diseccionado en información pública relacionada con los Estados y su funcionamiento con relación a la pandemia. #MovidaRegionalRTA || #DíaDelAccesoALaInfo

El Gobierno Abierto es un valioso esquema de gestión y de producción de políticas públicas. Está orientado a la atención y la solución colaborativa -entre autoridades e integrantes de la Sociedad Civil Organizada- de los problemas públicos bajo un entorno de transparencia y rendición de cuentas.

El ICAI continuó de manera ininterrumpida con las actividades destinadas a la implementación de los compromisos adoptados para las cinco regiones del estado de Coahuila de Zaragoza como parte del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto para el período comprendido entre 2019 y 2021.

Aunque las medidas para prevenir la propagación del COVID-19 hicieron imposible la realización de actividades en lugares públicos, además de dificultar la participación ciudadana y de diversos sectores involucrados directamente en los compromisos locales de gobierno abierto, la utilización de plataformas digitales de comunicación permitió continuar con las actividades colaborativas entre los enlaces de la sociedad civil y de gobierno de las distintas regiones del estado sin necesidad de trasladarse a cada una de ellas. Además, herramientas digitales como formularios en línea y la generación de relaciones estadística automatizadas, hicieron posible la realización de ejercicios de participación ciudadana mediante dispositivos móviles, evitando así las actividades presenciales riesgosas para la salud en el contexto de la pandemia.

En ese sentido, en 2021 el Instituto realizó 30 acciones con enlaces de la sociedad civil y personas servidoras públicas adscritas a diversos SO de las cinco regiones del estado: Norte, Carbonífera, Centro, Laguna y Sureste. El 89% de tales actividades fueron en modalidad virtual a distancia y el 11% en forma presencial.

Así mismo, en las diversas actividades de gobierno abierto donde el ICAI fungió como institución facilitadora participaron 166 personas; 102 de ellas son hombres y 64 son mujeres.

Las acciones colaborativas para la implementación de los compromisos regionales de Gobierno Abierto lograron resultados destacables en 2021. Entre ellos está la creación del Sistema Digital de Información en Obra Pública, Calidad y Cantidad en Agua Potable, Agua Residual, Drenaje y Alcantarillado (SDIOPARC) para la Región Carbonífera, como mecanismo de difusión de datos abiertos a través del micrositio administrado y actualizado por el ICAI con la información que proporcionan las dependencias correspondientes en colaboración con la enlace de la sociedad civil.

Además, en la región Centro, fue creada la Unidad Especializada de Transporte para Personas con Discapacidad (UNEDIF), que brinda servicios de transporte especializado, cómodo y seguro a personas con discapacidad neuromotora, con apoyo de unidades adaptadas a sus necesidades y personal altamente capacitado, a fin de fomentar su inclusión social.

Así mismo, en la región Norte fue impulsado un observatorio ciudadano con la participación de autoridades y sociedad civil para incidir en el sector salud. Por ello, en octubre de 2021, este observatorio implementó la campaña "Cuida tu Hospital" en tres centros hospitalarios de tres ciudades de la región.

La campaña utiliza una innovación tecnológica: el código QR que da acceso a una encuesta ciudadana sobre la calidad de los servicios hospitalarios y del trato digno a personas usuarias y sus familiares. Estos datos son administrados digitalmente y procesados por el ICAI a fin de coordinar con las dependencias involucradas las soluciones a problemas concretos detectados en tales ejercicios.

Finalmente, en la región Sureste, se obtuvieron datos técnicos y estadísticos relevantes de las entidades locales responsables del agua y saneamiento, así como de habitantes de diversas localidades, para generar un informe sobre la calidad y cantidad de agua para consumo humano en las zonas rurales.

En relación con la Protección de Datos Personales, la Dirección implementó 14 asesorías a los sujetos obligados y la ciudadanía en general en cuanto al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la legislación en materia de protección de datos personales.

Así también, el 25 de enero de 2021 el ICAI participó en la conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales con el Conversatorio Virtual "Las identidades en el entorno digital y la protección de datos personales con el uso de las nuevas tecnologías", con la comisionada Cinthya Denisse Gómez Castañeda, del ITAIP-BC y Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFO (CDMX), además de la participación del Comisionado Presidente del ICAI, para apuntalar la comprensión del tema por parte de los servidores públicos y la sociedad civil.

Igualmente, difundió contenidos sobre la protección de datos personales, y publicó las actividades y demás áreas que se derivan del trabajo diario de la dirección, a través de 130 acciones de información en la materia, a través de redes sociales.

Gracias a la colaboración de las direcciones jurídica y de protección de datos personales, el ICAI cuenta con el "TEST DATA Generador de Versiones Públicas". Este es una aplicación de escritorio que auxilia a los sujetos obligados y al público en general, para clasificar información confidencial y justificar la reserva de información pública.

Mediante convenio entre el ICAI y el municipio de Guadalajara fue posible este logro. Este software libre es utilizado por 27 estados de la República Mexicana.

En ejercicios colaborativos con organismos internacionales, el ICAI participó en 2021 con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC México) en el primero y el segundo ciclo de la implementación del Mecanismo de Revisión entre Pares para fortalecer la operación, los programas y el marco normativo en materia anticorrupción.

Otro objetivo importante del ICAI consiste en difundir el derecho de acceso a la información, así como el impacto de su ejercicio en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales de los coahuilenses para mejorar su acceso a la salud, educación, empleo, servicios, seguridad y justicia.

Además, en armonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada en el marco de las Naciones Unidas en 2015, este Instituto ha adoptado como eje estratégico de su Programa de Cultura de la Transparencia el impulso de un enfoque de derechos humanos, de no discriminación e inclusión social, así como de igualdad de género, tanto al interior del ICAI como en sus programas de promoción y difusión del conocimiento dirigidos al público en general.

Para tal efecto, en 2021 el Instituto arrancó el programa Conversaciones ICAI, que incluye la realización de conferencias, seminarios, cursos, talleres, conversatorios y demás actividades de promoción del conocimiento sobre temas relevantes de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto, derechos humanos, protección de grupos en condiciones de vulnerabilidad, igualdad y no discriminación.

Este año, el programa Conversaciones ICAI giró en torno a tres ejes temáticos con distintos objetivos. En un primer eje, las temáticas abordadas sentaron las bases de una cultura organizacional con perspectiva de género, a partir del respeto irrestricto a los derechos humanos en la vida cotidiana dentro del Instituto, así como en el resto de las instituciones invitadas como auditorio. El segundo eje del programa adoptó un enfoque de derechos humanos en la aproximación y solución a distintos problemas actuales de nuestra sociedad, tanto en el ámbito público como el privado. A su vez, un tercer eje discutió temas sustantivos y procedimentales que inciden en el ejercicio del derecho de acceso a la información y la cultura de la transparencia.

Las plataformas digitales y las redes sociales –como lo es Facebook Live del ICAI–, donde se transmiten las actividades en tiempo real, han sido fundamentales para dar acceso a los contenidos del programa y permitir la participación de un amplio auditorio, incluyendo a personas servidoras públicas e integrantes de la sociedad en general, independientemente de su ubicación geográfica.

En 2021, dentro del programa Conversaciones ICAI, se realizaron 12 actividades de promoción de una cultura organizacional con perspectiva de género y derechos humanos. En tales eventos participaron como ponentes invitadas 14 personas especialistas en diversos temas relevantes, de las cuales 8 son mujeres y 6 son hombres.

La siguiente tabla indica los temas específicos abordados en Conversaciones ICAI, así como los nombres de las personas ponentes:

Fecha de evento	Título del evento	Ponente(s) invitada(s)
17, 19 y 21 de mayo 2021	Taller sobre prevención de violencia de género	Paloma Lugo Saucedo Andrea Delgado Quintero Adriana Beatriz Salinas Cerrillo (AIDH)
18 de junio 2021	Mujeres y ámbito público	Karla Victoria González Briones (AIDH)
2 de julio 2021	¿Cómo ser un hombre de verdad?	Jorge Luis Mireles Falcón (Psicoanalista e investigador en temas de género)
19 de agosto 2021	Importancia de juzgar con perspectiva de género	Jesús Manuel Martínez Torres (AIDH)
31 de agosto 2021	La justicia en México y las mujeres	Jafía Pacheco Valtierra (Consejera del Consejo de Participación Ciudadana)
17 de septiembre 2021	Personas con discapacidad: perspectiva transversal de los derechos humanos y la accesibilidad	Erasmus Ramos Gil (Director de Inclusión de la CDHEC y Director de AMEVER, A.C.)
6 de octubre 2021	Discriminación y violencia contra la comunidad LGBT+	Wendy Yadira Mata Valdez (AIDH)
22 de octubre 2021	Uso de la justicia alternativa como método eficaz para la resolución de problemas derivados del DAI	Aldo Antonio Trapero Maldonado (Académico del Instituto de Estudios Superiores para la Paz y el Desarrollo)
4 de noviembre 2021	Igualdad y no discriminación: el derecho humano a la familia de las personas LGBTIQ+	Víctor Manuel Vera García (AIDH)
16 de noviembre 2021	Capacitación docente en perspectiva de género como estrategia para implementación de educación inclusiva	Gisela García Garza (AIDH)
30 de noviembre 2021	¿Dónde están? El derecho a la búsqueda de las víctimas de desaparición	Diana Vanessa Gutiérrez Espinoza (AIDH)
16 de diciembre 2021	¿Qué sí (y qué no) son los derechos humanos?	Juan Francisco Reyes Robledo (AIDH)

7

**DESEMPEÑO Y
FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**

En un entorno retador definido por la pandemia del COVID-19, el Instituto realizó diversas actividades en búsqueda de su fortalecimiento institucional bajo el principio de mejora continua con el compromiso y el ánimo que siempre lo ha caracterizado.

La primera actividad que fortaleció y nutrió el desarrollo institucional del ICAI fue la retroalimentación derivada de su participación en la primera edición del Premio Estatal de Excelencia Operacional 2020 organizada por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Economía.

La segunda actividad dirigida en ese mismo sentido, consistió en la capacitación sobre la importancia del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y su elaboración con base en la metodología de la SEFIN. Integrantes de SEFIN condujeron este ejercicio que nos permitió trabajar en las fichas programáticas para el Plan Anual de Trabajo 2022.

Con el ánimo de mejorar las competencias de los integrantes del ICAI, en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, esta misma nos impartió un taller, con duración de 4 horas, de especialización en materia del Programa basado en Resultados (PbR).

Así también, por tercer año consecutivo participamos en el Censo Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Apoyado por la UNESCO el Centro Carter, que es una organización no gubernamental fundada por el expresidente norteamericano Jimmy Carter ha trabajado para promover el derecho de acceso a la información de las mujeres. Y con el objetivo de comprender mejor los impactos de la política, el Centro diseñó un cuestionario con 37 reactivos para las Comisiones de Información y los organismos de supervisión por lo que el Instituto participó con la Comisión de Información y Organismos de Control de Género y Acceso a la Información.

De igual manera, se colaboró con el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas; así gracias al trabajo coordinado de todas las áreas del Instituto, logramos completar de manera satisfactoria esta labor.

Por último, como compromiso con la mejora continua asumida desde el año 2011, en el cual inició el Sistema de Gestión de Calidad; el ICAI realizó modificaciones a sus indicadores de calidad a partir de los siguientes criterios: CREMA (Claro, Relevante, Económico, Monitoreable, Adecuado). De esta manera, reestructuró sus metas, sus criterios y sus funciones para mejorar su medición y eficacia.

Este esfuerzo tiene una dimensión sustantiva: unificar el Sistema de Gestión de Calidad con el Plan de Trabajo Anual y el Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Sistema de gestión de calidad



Sistema de gestión de calidad desde 2011 certificado por Factual Services, S.C. conforme la norma ISO 9001:2015. Renovado del 2020 al 2023.

El Instituto participó en el Premio Estatal de Excelencia Operacional 2020 organizado por el gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Economía.



El Instituto recibió diploma por su participación en el Premio a la Excelencia Operacional 2020.

Fortalezas del Icai



Perfil organizacional



Sistema de Gestión de Calidad

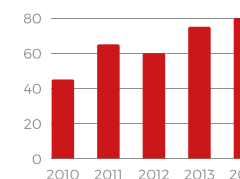


Proceso del SGC



El Instituto realizó un análisis de sus indicadores conforme los criterios CREMA. (Claro, Relevante, Económico, Monitoreable, Adecuado).

18 Indicadores tuvieron variaciones en los resultados por la emergencia sanitaria.



Se redujo de 90 a 70 indicadores que miden el desempeño de cada área del Instituto.



Se ajustaron las metas y valores de 26 indicadores con la finalidad de mejorar su eficacia en cuanto la medición.

Resultados

Análisis de Indicadores



Mejor medición de resultados.



Mayor comunicación con las áreas.



Metas actualizadas y mejor definidas.



Unificación de criterios.

*Anexo 3 en el QR de la página final de este documento.

También, a través del Consejo General, el ICAI implementó actividades orientadas al fortalecimiento exterior del ICAI:

- Primera: realizó reuniones con miembros del Congreso Local para conversar sobre acciones que permitan promover la igualdad de género, en el mes de marzo de 2021.
- Segunda: formó parte de las actividades de la Semana Nacional de la Transparencia 2021, realizada desde el 27 de septiembre y hasta el 1° de octubre en varios puntos de la República.
- Tercera: integró a su portal el acceso a la Lengua de Señas Mexicanas (LMS) en conjunto con la Fundación SERR en Movimiento A.C.



Luis Fernando García Abusaíd, Director General del ICAI; Mayra Sarai Tejeda Reyes, intérprete de LMS; Estela Flores, Fundadora de SERR; el Comisionado Presidente del ICAI, Luis González Briseño; María Esther Hernández Ventura, Secretaria General de la Fundación SERR y Blas Antonio López Dávila, representante de la comunidad de sordos.

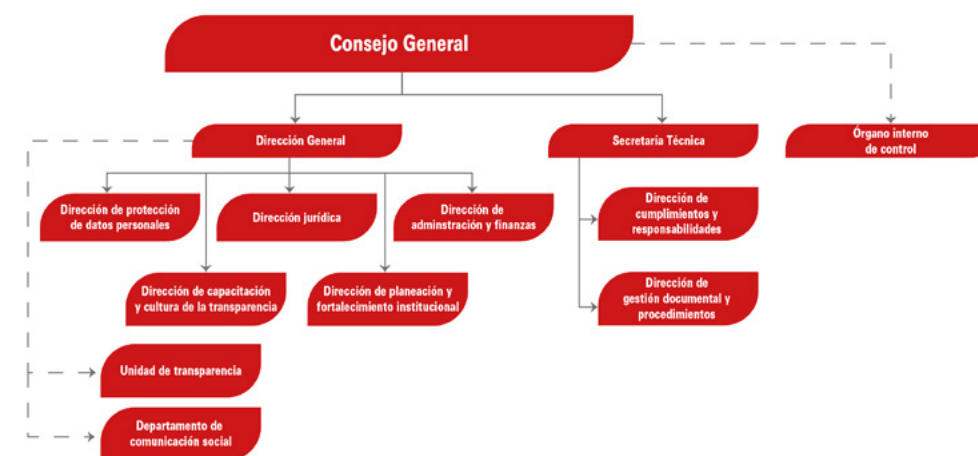
El ICAI es el primer organismo que da acceso a la comunidad de sordos de Coahuila con una herramienta, el teclado con indicadores de Lenguaje de Señas Mexicana, que les permitirá acercarse a los procesos de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Documentos generados en las sesiones de Consejo General

Tipo de documento	Total
Acuerdos de Admisión	697
Acuerdos de Prórroga	25
Acuerdos de Prevención	10
Acuerdos de Cierre de Instrucción	68
Acuerdo de Acumulación de Recursos	2
Resoluciones	476
Estrados	85
Dictámenes de Cumplimiento de Resoluciones	603
Dictámenes de Incumplimiento de Resoluciones	357
Dictámenes de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la PNT	0
Dictámenes de Incumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la PNT	0
Resoluciones de Denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones de la PNT	43
Quejas	0
Total	2366

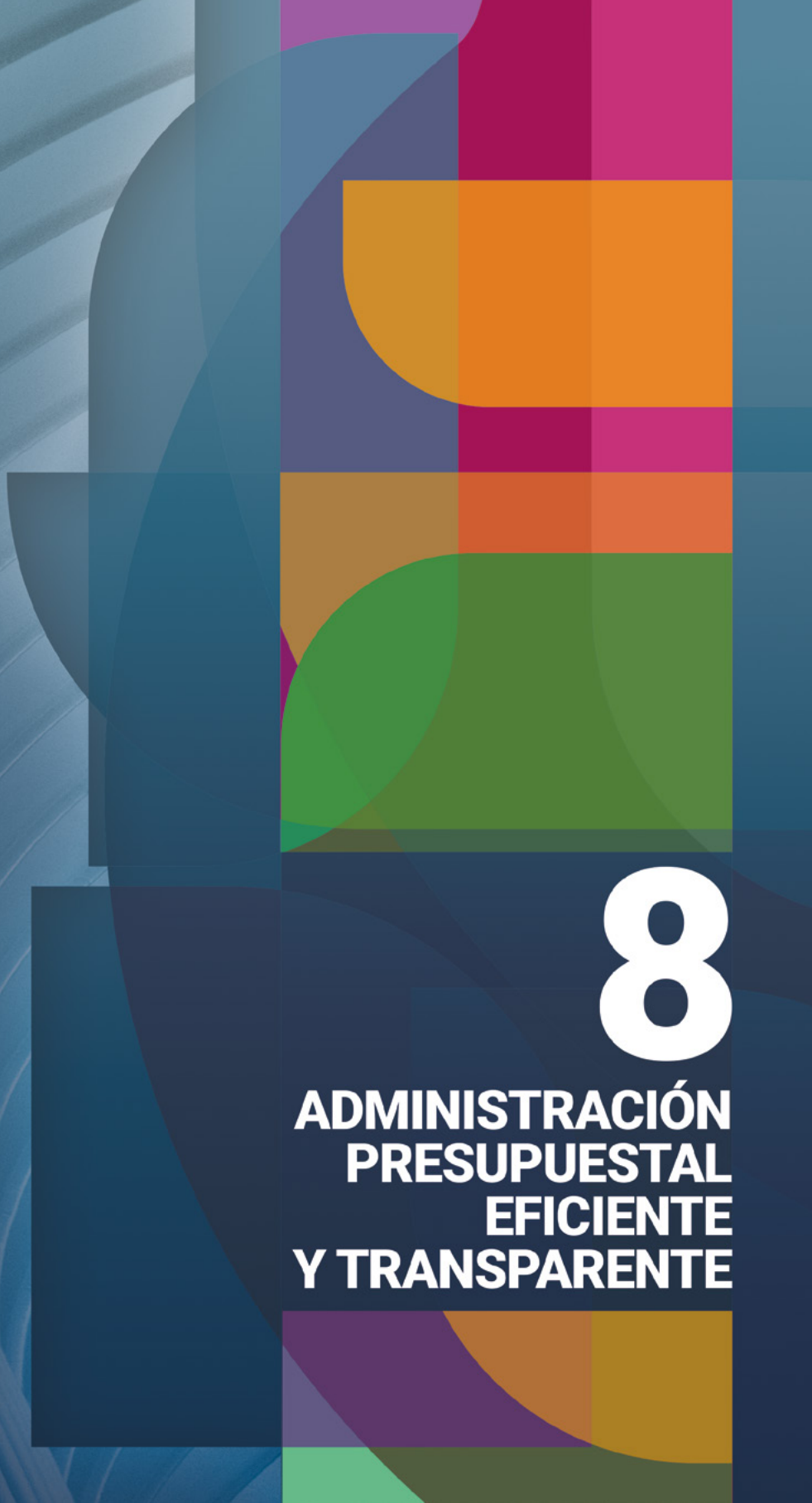
Elaboración propia: Secretaría Técnica, 2021.

Organigrama





DÉCIMO
SEPTIMO
INFORME DE
ACTIVIDADES
2021



8
**ADMINISTRACIÓN
PRESUPUESTAL
EFICIENTE
Y TRANSPARENTE**

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) es un organismo público autónomo creado de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio en los términos de la Constitución Política del Estado y su propia Ley.

De conformidad con el Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2021, se autorizó para nuestro Instituto un presupuesto de \$38,801,650.00

Este ejercicio redujo el presupuesto en un 15% (Tabla 1), comparado con el 2020, por lo que fue necesario realizar una planeación presupuestaria orientada a resultados de forma estratégica, operativa y participativa.

Tabla 1. Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021 y 2020

Concepto	2020	2021	Variación	%
Presupuesto Autorizado	45,649,000.00	38,801,650.00	-6,847,350.00	15%

Elaboración propia: Dirección de Administración y Finanzas, 2021.
*Anexo 2.

El ICAI, por disponer de recursos económicos, cuenta con la obligación de observar lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental de nuestro Instituto y la emisión de la información financiera.

De igual forma, y de conformidad con el artículo 7 de la LGCG, el ICAI, durante el Ejercicio Fiscal 2021, ha adoptado e implementado las decisiones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), respecto a la normatividad vigente emitida por el CONAC, aplicable a este Instituto.

Ejecución del gasto público

De conformidad con el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, el cual es aprobado con base en el Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza del Ejercicio Fiscal 2021, mismo que sirve como instrumento de aprobación que justifica los registros auxiliares que sirven de referencia para mostrar los avances presupuestarios, se ejerció un presupuesto de \$36,209,139.58, representando un 93% del Presupuesto 2021, satisfaciendo así las funciones principales del ICAI.

Concepto	Presupuesto 2021	
	Autorizado	Devengado
Servicios Personales	33,286,163.25	32,204,223.00
Materiales y Suministros	1,017,568.00	677,148.85
Servicios Generales	4,431,995.06	3,266,482.61
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Bienes Muebles, inmuebles E Intangibles	65,923.69	61,285.12
Total	38,801,650.00	36,209,139.58

Elaboración propia: Dirección de Administración y Finanzas, 2021.
*Anexo 3.

Comparativo del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021 y 2020

Para el Ejercicio Fiscal 2021, el Presupuesto se redujo en un 15%, afectando las siguientes partidas, no obstante, fue posible cubrir las necesidades del personal de este Instituto logrando cumplir con sus objetivos:

Concepto	Presupuesto Ejercido 2021	Presupuesto Ejercido 2020	Variación
Servicios Personales	32,204,223.00	32,080,945.62	123,277.38
Materiales y Suministros	677,148.85	1,011,886.92	-334,738.07
Servicios Generales	3,266,482.61	4,159,624.40	-893,141.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	61,285.12	790,260.45	-728,975.33
Total	36,209,139.58	38,042,717.39	-1,833,577.81

Elaboración propia: Dirección de Administración y Finanzas, 2021.

Auditorías atendidas

En lo que respecta al ejercicio del recurso correspondiente al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, se atendieron un total de 41 Auditorías Internas y 29 Auditorías Externas. Las Auditorías Internas, son las practicadas por parte del Órgano Interno de Control, mientras que las Externas, corresponden a las de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza (ASEC), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y del Despacho de Auditores Externo.

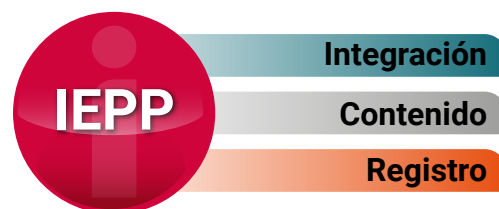
Tipo de Auditoría	Cantidad
Auditorías del Órgano Interno de Control del ICAI	41
Auditorías de la ASEC	23
Auditorías de la ASF (SEFIN)	2
Auditorías del Despacho de Auditores Externo	4
Total	70

Elaboración propia: Dirección de Administración y Finanzas, 2021.

Evaluación del Proceso Presupuestal 2021

En febrero de 2021, la ASEC presentó el Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal (IEPP) municipal y estatal para el ejercicio fiscal 2021 ante el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. Este integra el resultado de la revisión del cumplimiento de las diferentes disposiciones legales y normativas en materia de integración, contenido y registro de los presupuestos de ingresos y egresos de los municipios, los organismos públicos descentralizados municipales, los sistemas operadores de aguas y saneamiento, los poderes, los organismos autónomos y los organismos públicos descentralizados estatales del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para efectos de comparar los resultados obtenidos, el análisis del proceso se enfocó en tres apartados:



Fuente: Informe 2021 de la Evaluación del Proceso Presupuestal de la ASEC.

El ICAI obtuvo un resultado del 28%, siendo el lugar número 8 de 9 posiciones, sin embargo, y con la finalidad de atender las acciones sugeridas para subsanar las deficiencias u omisiones detectadas por la ASEC, en abril de 2021, se elaboró el Presupuesto de Ingresos y Egresos atendiendo las acciones sugeridas para subsanar en su totalidad las deficiencias y omisiones detectadas.

Derivado de lo anterior se obtuvo una nueva calificación, pasando del 28% al 100% en cumplimiento, siendo 1 de los 5 entes públicos que obtuvieron la máxima calificación.

Entidad	Calificación Total IEPP2021	Calificación Total Subsanar las Deficiencias/Omisiones	Variación
ICAI	28%	100%	72%

Fuente: Informe 2021 de la Evaluación del Proceso Presupuestal de la ASEC.

Auditorías practicadas por parte de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza a la Cuenta Pública 2020 e Informes de Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2021

Auditoría Financiera

El propósito de una auditoría financiera es aumentar el grado de confianza de los destinatarios de los informes de auditoría en estados financieros. Esto se logra a través del dictamen emitido por el auditor sobre si los estados financieros o la Cuenta Pública han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con la normatividad aplicable para la emisión de información financiera o; en el caso de los estados financieros preparados de conformidad con un marco razonable de presentación de la información financiera, si los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, o proporcionan una visión verdadera y justa de conformidad con dicho marco. (NPA SNF No. 200)

Durante el Ejercicio 2021, se atendieron un total de 6 auditorías.

Tipo de Auditoría	Ejercicio	Cantidad
Auditorías Financieras	2020	3
	2021	3
Total		6

Elaboración propia: Dirección de Administración y Finanzas, 2021.

Auditoría al Desempeño

La Auditoría de Desempeño es una revisión independiente, sistemática, interdisciplinaria, organizada, propositiva, objetiva y comparativa sobre si las acciones, planes y programas institucionales de los entes públicos operan de acuerdo con los principios de economía, eficiencia y eficacia, y en su caso identificando áreas de mejora busca brindar información, análisis o perspectivas, y cuando corresponda, recomendaciones de mejora. Busca brindar información, análisis o perspectivas, y cuando corresponda, recomendaciones de mejora. (NPA SNF No. 300)

Durante el Ejercicio 2021, se atendieron un total de 3 auditorías de desempeño.

Tipo de Auditoría	Ejercicio	Cantidad
Auditorías de Desempeño	2020	3
	2021	0
Total		3

Elaboración propia: Dirección de Administración y Finanzas, 2021.

Auditorías de Cumplimiento

La auditoría de cumplimiento es una evaluación independiente para determinar si el objeto de la revisión cumple con las disposiciones legales y normativas aplicables. Se llevan a cabo evaluando si los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos cumplen, en todos los aspectos significativos, con las disposiciones legales y normativas que rigen al ente público auditado. (NPA SNF No. 400)

Durante el Ejercicio 2021, se atendieron un total de 14 auditorías de cumplimiento.

Tipo de Auditoría	Ejercicio	Cantidad
Auditorías de Cumplimiento	2020	9
	2021	5
Total		14

Elaboración propia: Dirección de Administración y Finanzas, 2021.

Cumplimiento de la publicación a través de medios electrónicos de la Cuenta Pública 2020 y los Informes de Avance de Gestión Financiera 2021

De conformidad con la fracción XXV del artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Instituto debe mantener impresa para consulta directa y difundir a través de los sitios de internet la cuenta pública anual, una vez que se presenten ante el Congreso del Estado, Libre y Sobrano de Coahuila de Zaragoza, entendiendo por cuenta pública, al informe que las entidades rinden al Congreso sobre su gestión financiera en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Para lo anterior, corresponde al Poder Legislativo del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, la difusión de la relación de los Sujetos Obligados respecto al cumplimiento en la presentación y publicación de los Informes de Avance de Gestión Financiera trimestrales y de la Cuenta Pública, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26, fracción XIII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En este sentido, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, emitió Informes del cumplimiento de la publicación a través de medios electrónicos de la Cuenta Pública 2020 y de los Informes de Avance de Gestión Financiera trimestrales del 2021, obteniendo los siguientes resultados:

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	
Concepto	Si/No
Cuenta Pública 2020	✓
Informe de Avance de Gestión Financiera 1er. Trimestre	✓
Informe de Avance de Gestión Financiera 2do. Trimestre	✓
Informe de Avance de Gestión Financiera 3er. Trimestre	✓
Informe de Avance de Gestión Financiera 4to. Trimestre	✓

Criterio de valuación

Publicó	✓
No Publicó	✗

Fuente: Informes del cumplimiento de la publicación a través de medios electrónicos de la Cuenta Pública 2020, IAGF 1er. Trimestre, IAGF 2do. Trimestre, IAGF 3er. Trimestre e IAGF 4to. Trimestre.

Levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles

De acuerdo al artículo 27 de la LGCG, el Instituto deberá de llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los siguientes bienes muebles e inmuebles:

- i) Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia.
- ii) Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos.
- iii) Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Por lo anterior, para el Ejercicio 2021, se llevó a cabo dicho proceso, con la finalidad de que la contabilidad de este Instituto permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros en apoyo a las tareas de la planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

Como resultado de lo anterior, se procedió a efectuar lo siguiente:

- i) Registro de la depreciación al 31 de diciembre de 2021, con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.
- ii) Baja de bienes muebles, aplicando los Lineamientos de Depuración de Saldos Contables emitidos por el Consejo de Armonización Contable de Coahuila de Zaragoza, los cuales tienen como objeto establecer los procedimientos y registros contables para la depuración de saldos contables de los que no sea posible determinar su procedencia o existencia, o que por la antigüedad no sea posible identificarlos; con la finalidad de corregir errores históricos y de esta manera abonar a que los estados financieros muestren información razonablemente correcta.





DÉCIMO
SÉPTIMO
INFORME DE
ACTIVIDADES
2021

9

**ÓRGANO
INTERNO DE
CONTROL**

El Órgano Interno de Control (OIC) es el encargado de promover, evaluar y fortalecer el trabajo del control interno del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; es la unidad administrativa responsable de aplicar las leyes en materia de responsabilidades de los Servidores Públicos, e investigar, entre otras atribuciones, las presuntas faltas administrativas y sancionar las faltas no graves.

Por lo que corresponde al ejercicio 2021, el OIC del Instituto inició 50 investigaciones, derivadas de una queja, denuncia, auditoría o de oficio, por presuntas faltas administrativas por parte de servidores públicos del Instituto.

Origen de la investigación	Cantidad
Derivada de queja y/o denuncia	7
De oficio	2
Derivada de auditoría externa	40
Derivada de auditoría interna	1
TOTAL	50

Hasta este momento, el Órgano Interno de Control no ha aplicado alguna sanción a los servidores públicos del Instituto, sin embargo, hay procedimientos de responsabilidad administrativa en proceso que pueden derivar en sanciones en el ejercicio fiscal 2022.

Investigaciones iniciadas en el 2020 concluidas en este ejercicio	1
Investigaciones iniciadas en el 2021 concluidas en este ejercicio	17
Investigaciones iniciadas en el 2021 en proceso	33
Procedimientos administrativos iniciados	1
Servidores públicos sancionados	0

Respecto a la profesionalización del personal del Órgano Interno de Control, éste cursó el Diplomado de Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022 y el seminario Regulación en Materia de Responsabilidades Administrativas con el objetivo de elevar la eficiencia de sus funciones.

Con el objetivo de verificar el debido cumplimiento de las funciones de las unidades administrativas del ICAI, el Órgano Interno de Control tiene las atribuciones de requerir información, ordenar y practicar visitas ordinarias y extraordinarias según la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y su Reglamento. Por esa razón implementó las siguientes auditorías internas:

- Resultados de indicadores de las áreas del Instituto del segundo trimestre del 2020
- Declaraciones patrimoniales.
- Adquisiciones 2021.

Igualmente, durante el ejercicio fiscal 2021, este Órgano Interno de Control inscribió en el Padrón de Proveedores del Instituto a 44 proveedores y refrendó a 3 proveedores que se dieron de alta en el 2020.

ANEXOS



35	18 de agosto de 2021	Claudia Guadalupe Almaguer Oyervides	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
36	08 de julio de 2021.	COMBUSTIBLES DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	Venta y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$343,500.00 (trescientos cuarenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), en una sola exhibición.	01 de julio al 31 de diciembre de 2021	Contrato de compra de combustible.
37	10 de agosto de 2021.	Alejandra Mondragón Peña	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$18,756.16 (dieciocho mil setecientos cincuenta y seis pesos 16/100 M.N.) brutos mensuales, menos impuestos, pagaderos vía transferencia electrónica, de manera quincenal.	02 de agosto al 02 de noviembre de 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
38	10 de agosto de 2021.	Antonio Erisuris Salinas	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de agosto al 31 de octubre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
39	04 de octubre de 2021	Claudia Guadalupe Almaguer Oyervides	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de octubre al 31 de octubre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
40	14 de octubre de 2021.	Espacio Editorial Coahuilense, S.A. de C.V.	Difusión de actividades y programas institucionales desarrollados por el ICAI, a través del medio impreso Espacio 4.	El monto total es por la cantidad de \$17,980.00 (diecisiete mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, pagaderos vía transferencia electrónica.	Del 01 de enero al 31 de julio de 2021.	Contrato de prestación de servicios de difusión.
41	05 de noviembre de 2021.	Antonio Erisuris Salinas	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
42	18 de noviembre de 2021.	Andrés Armendariz Rangel	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
43	18 de noviembre de 2021.	Ana Karen Rodríguez Ramírez	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
44	18 de noviembre de 2021.	Andrea Delgado Carrillo	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
45	18 de noviembre de 2021.	Stephany Mazatán Rodríguez	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
46	18 de noviembre de 2021.	Arnoldo Sánchez Zamora	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
47	18 de noviembre de 2021.	Claudia Guadalupe Almaguer Oyervides	Prestación de servicios profesionales de carácter laboral al servicio del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), mensuales netos, pagaderos de manera quincenal mediante cheque nominativo.	Del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.	Contrato laboral por tiempo determinado.
48	08 de diciembre de 2021.	Comercializadora y Servicios Fuerza Integral, S.A. de C.V.	Prestación de servicios de sanitización en las oficinas del ICAI.	El monto total es por la cantidad de \$16,082.24 (dieciséis mil ochenta y dos pesos 24/100 M.N.), IVA incluido, pagaderos por evento, mediante transferencia electrónica.	08 de diciembre al 31 de diciembre de 2021	Contrato de servicios de sanitización.
49	09 de diciembre de 2021.	Alpha Division International, S.A. de C.V.	Difusión de actividades y programas institucionales desarrollados por el ICAI, a través del medio impreso EL Heraldito de Saltillo.	El monto total es por la cantidad de \$23,200.00 (veintitrés mil doscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, pagaderos vía transferencia electrónica o cheque.	Del 21 de enero al 31 de octubre de 2021.	Contrato de prestación de servicios de difusión.
50	10 de diciembre de 2021.	Carlos Francisco Valdés Urdave	Difusión de actividades y programas institucionales desarrollados por el ICAI, a través del medio impreso Revista Claridades.	El monto total es por la cantidad de \$7,200.00 (siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, pagaderos vía transferencia electrónica o cheque.	Del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2021.	Contrato de prestación de servicios de difusión.
51	10 de diciembre de 2021.	Raúl Acosta Reyes	Difusión y manejo de información de cobertura estatal radiofónica de actividades y programas institucionales desarrollados por el ICAI, a través del medio de comunicación de radio y electrónico Noti-Radio-Salttillo.	El monto total es por la cantidad de \$7,200.00 (siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, pagaderos vía transferencia electrónica o cheque.	Del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2021.	Contrato de prestación de servicios de difusión.
52	10 de diciembre de 2021.	César García Sánchez	Difusión de actividades y programas institucionales desarrollados por el ICAI, a través del medio impreso y electrónico revista Top Secret.	El monto total es por la cantidad de \$7,200.00 (siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, pagaderos vía transferencia electrónica o cheque.	Del 01 de febrero al 30 de septiembre de 2021.	Contrato de prestación de servicios de difusión.
53	10 de diciembre de 2021.	Jesús Ruiz Tejada Pérez	Difusión de actividades y programas institucionales desarrollados por el ICAI, a través del medio impreso Le Jeringa de Saltillo.	El monto total es por la cantidad de \$7,200.00 (siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, pagaderos vía transferencia electrónica o cheque.	Del 04 de octubre al 31 de diciembre de 2021.	Contrato de prestación de servicios de difusión.
54	14 de diciembre de 2021.	GRUPO EDITORIAL DE COAHUILA, S.A. DE C.V.	Prestación de servicios de impresión de mil (1000) documentos tipo volante.	El monto total es por la cantidad de \$4,570.40 (cuatro mil quinientos setenta pesos 40/100 M.N.), IVA incluido, pagaderos vía transferencia electrónica o cheque.	Del 01 de septiembre al 15 de septiembre de 2021.	Contrato de prestación de servicios de impresión.
55	15 de diciembre de 2021.	Teléfonos de México, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.	Uso y goce de la plataforma denominada Google Workspace (licencias para uso de correo institucional), así como servicios profesionales de implementación y adopción.	El monto total es por la cantidad de \$123,840.00 (ciento veintitrés mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, pagadero en una sola exhibición, mediante transferencia electrónica.	Del 03 de noviembre de 2021 al 31 de julio de 2022.	Contrato de arrendamiento.

*Anexo 2 en el QR de la página final de este documento.



Para mayor información o si existe el interés de revisar a detalle algún dato o ver mas anexos favor de scanear el código o visite nuestro sitio: www.ica.org.mx



Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública

Domicilio Oficial

Allende y Manuel Acuña Edificio Pharmakon s/n
Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

Oficinas Saltillo

Blvd. Nazario Ortíz Garza no. 3385, Col. Doctores planta alta
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25250
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

Teléfonos Ramos Arizpe

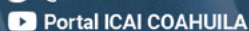
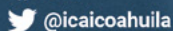
01 800 TELICAI 01 800 8354224
(844) 488-3346, 488-1344 y 488-1667

Teléfonos Saltillo

(844) 415 5315, (844) 415 5218,
(844) 415 5268

www.icai.org.mx

buzon@icai.org.mx



**DÉCIMO
SÉPTIMO
INFORME DE
ACTIVIDADES
2021**